

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331942

Fecha Envío OC. : 06-10-2017 09:28:13

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3242-CM17

SEÑOR (ES) : CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CO

RUT : 87.019.000-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION 2 CARROS PARA PC., PARA ESC. ESPAÑA Y ESC. ANAHUAC

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	CARRO VACIO PARA COMPUTADORAS PORTATILES ACTIVA AC	2	(1165215) CARRO VACIO PARA COMPUTADORAS PORTATILES ACTIVA 45 UNIDAD 1191320	(1165215) CARRO VACIO PARA COMPUTADORAS PORTATILES ACTIVA 45 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.750,00	0,00	0,00	3.500,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	3.500,00	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	3.500,00	
					19% IVA	US\$	665,00	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	4.165,00	

Fuente Financiamiento: FAEP2017

Observaciones:

ADQUISICION 2 CARROS PARA COMPUTADORAS PORTATILES ACTIVA 45 UNIDADES.

1 ESCUELA ESPAÑA TO. EX. 17305.05.10.2017

1 ESCUELA ANAHUAC

SEGUN DC

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>